

RIO GALLEGOS, 6 de mayo de 2024

VISTO:

El Expediente N° 108.562/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 344/23, se designó a la Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD, en el cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Naturales y Exactas, Subdisciplina Geología, Especialidad Geología, Área Geología, Orientación Geología General, Código de Nomenclador 01-06-00-00-01, Escuela de Recursos Naturales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 22 de junio de 2023 y por el término de NUEVE (9) meses, en el marco de lo establecido en la Resolución N° 1081/14-R-UNPA, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada parcialmente por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE por Nota N° 047/24, la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, solicita la designación de la Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD, en el cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Naturales y Exactas, Subdisciplina Geología, Especialidad Geología, Área Geología, Orientación Geología General, Código de Nomenclador 01-06-00-00-01, Escuela de Recursos Naturales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 15 de abril de 2024 y por el término de TRES (3) meses y medio;

QUE el requerimiento se fundamenta en la necesidad de fortalecimiento del dictado de las asignaturas Geomorfología y Principios de Geología para el año académico 2024;

QUE el presente pedido se enmarca en lo previsto por el acuerdo paritario de fecha 12 de abril de 2024;

QUE de fs. 7 a 13 obra el acuerdo paritario de la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente;

QUE a fs. 14 y 15 obra certificación de existencia presupuestaria expedida por la Secretaría de Administración de la UARG y la Secretaría de Hacienda y Administración de Rectorado, respectivamente;

QUE es facultad del Consejo de Unidad la designación y remoción del personal académico de acuerdo a las normas que apruebe el Consejo Superior, Art 68º Inc. g) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD (CUIL N° 27-29857506-5), en el cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Naturales y Exactas, Subdisciplina Geología, Especialidad Geología, Área Geología, Orientación Geología General, Código de Nomenclador 01-06-00-00-01, Escuela de Recursos Naturales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 15 de abril de 2024 y por el término de TRES (3) meses y medio.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD deberá presentar ante el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos en un plazo no mayor de CINCO (5) días contados a partir de la notificación del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- ENCOMENDAR al Departamento Ciencias Exactas y Naturales la elaboración del instrumento legal de afectación de la Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD a la Escuela Sede

///

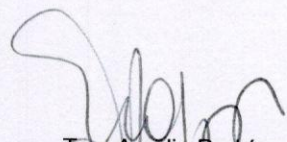
///-2-

Unidad Académica Río Gallegos que pertenezca en función de la designación efectuada en el Artículo 1º y al respectivo Instituto, si correspondiera.-

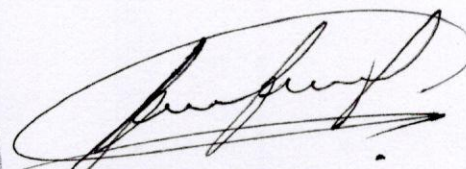
ARTÍCULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será imputado a:

R000200200800016910000050034-100,00%

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la involucrada, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, , Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG